LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2510 ...BUENOS AIRES, LUNES 25 DE JUNIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons. Capt. Peter MacGan, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, sera despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, De lisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades: podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A 1 coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and will have good despatch. For freight or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

La superior y velera fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Jorge Barker*, forrada y clavada en cobre debe llegar de Montevideo, dentro de pocos dias, y teniendo ya mas de las dos terceras partes de su carga contratada, será despachada inmediatamente. Por los pormenores respecto á la demas carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
ó á
CARLOS R. HORNE,
junio 15 tfc *Corredor Marítimo.*
No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The British built brig JARROW, Sutton, master, now on her first voyage, A. 1. in every respect, being a chartered vessel, and now receiving the last of her dry hides will be despatched in the course of a few days. She most likely will be able to store beyond her contracted cargo, a few light bales.

Attention of shippers of bales to Liverpool is called to this conveyance. Apply to her consignees John H. Robilliard & Co, No. 65, calle de la Victoria, or to

CHARLES R. HORNE
jun 15 *Licensed Ship Broker,*
Calle de la Piedad No. 88.

PARA CADIZ.

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre y en un todo de primera clase bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux, tiene solamente lugar para de cinco á seis mil cueros vacunos, ó su equivalente en fardos, y será despachado inmediatamente. Tiene tambien comodidades espaciosísimas para pasageros, á los que se asegura un escelente trato. Para tratar podrán ocurrir en casa de su consignatario el Sr. D. Victor Courras, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa alguna que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances, goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

FOR PHILADELPHIA.

The fine. coppered and copper fastened Ship Moss, *Capt. Mac Quillen, will sail for the above port about the latter end of this month, and can admit some freight and a few passengers. for whom she has good accommodations; for terms of either apply to her consignees,* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R HORNE,
jun 8 *No. 88, Calle de la Piedad.*

Para el Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA VALPARAISO.

El *muy velero y de primera clase* bergantin ingles PLATA de 210 toneladas, su capitan David, saldra para dicho destino *sin falta alguna, el dia 25 del presente mes de Junio, con carga ó sin ella* Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y podrá admitir carga y pasageros teniendo muy buenas comodidades. Para tratar se servirán ocurrir á casa de su consignatario D. Diego Miller, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE
j 15 No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos el 5 del mes próximo sin falta ninguna; ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una camara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PASSAGE FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] *British Brig* "MARY," *Capt. Lee. will sail on or before 30th inst., and has superior accommodations for three or four cabin passengers. Apply to R. & J. Carlisle.* jun 16 tfs

FOR NEW-YORK

The superior fast sailing coppered and copper fastened American Ship ROMULUS, *Capt. George Barker, is expected in a few day from Montevideo, and having already more than two thirds of her cargo engaged, will be despatched immediately. For particulars of freight for the remainder of her cargo, or passage. having very excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94. Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j 13 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A.1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations. apply to her consignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tien ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada en toda la semana entrante. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

PARA FILADELFIA,

La hermosa y velera fragata americana MOSS, su capitan Mc Quillen, forrada y clavada en cobre, saldrá de este puerto para dicho destino á últimos del presente mes, puede admitir alguna carga á flete y tambien unos pocos pasageros para quienes tiene buenas comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios

j 8 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
No. 88 calle de la Pied

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hara á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO.

THE very fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "PLATA," 210 *tons burthen, Capt. Davies, will sail for the above port on the 25th inst. positively, with or without cargo. For freight or passage, having good accommodations, apply to Mr. James Miller, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 16 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP,

(CALLING AT MONTEVIDEO & HAVRE.)

THE [A. 1.] *French Barque LA JEUNE GABRIELLE, Baradère, master. She is now on her second voyage only, coppered and copper fastened, and is a remarkably swift sailer: will leave this in all next week. and have excellent despatch at Montevideo. For freight of the ballance of her cargo (say about 50 tons of dry freight, or passage* (having excellent accomodations,) *please apply to Messrs. Guerin, Son, Seris & Co., No. 18, Calle de la Paz.* m 28

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase,* muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L'ELISE,* su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 28 Calle de la Piedad N. 88

FOR LIVERPOOL.

(To sail 15th July, weather permitting.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander, [A. 1.] *now only on her second voyage, has room for about* 40 *tons of dry hides or bales, if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty; and having three cabins any family or gentlemen wish ing to return to England would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage, apply to her consignee Mr George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en preporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios

Puel, Rodriguez y Ca.
j 18 No. 105 calle de Belgrano.

PARA AMBERES,

Tocando en Montevideo y el Havre.

La A. 1. barca francesa JEUNE GABRIELLE, su capitan Baradere; (está en su segundo viage solamente) forrada y clavada en cobre, *y es muy velera.* Dejará este puerto en toda la semana entrante y será despachada con la mayor brevedad en Montevideo. Para flete del resto de su cargamento (como 50 toneladas de efectos secos que le faltan) ó pasage teniendo las mejores comodidades, ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

FOR LIVERPOOL.

The very superior fast sailing, [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig "HANNAH MOORE,"* 163 *tons register, and* only eight months old; *having already more than one half of her cargo engaged will be despatched about the* 20*th of July. For terms of freight of the ballance of her cargo, or passage, having most excellent accommodations, apply to her consignee Mr. James C. Thompson, No.* 15, *calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para la Colonia y Capilla de Mercedes.

El 25 del corriente saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera zumaca oriental *SAN JOSE AMERICANO,* del porte de 70 toneladas, recien construida, admite carga y pasageros, por lo que tiene escelentes comodidades, para tratar veanse con su consignatario Gazpar Ressa, calle de la Alameda, corralon de Sotoca, ó con su patron Pascual Vignale. j 18 tfc

Para Santa Catalina y Parnaguá.

Saldra el 25 del corriente, sin falta, la muy velera y de primera clase zumaca nacional INVENCIBLE del porte de 140 toneladas, Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase para uno ú otro al corralon de Sotoca, en casa de D. Gazpar Ressa en la Alameda. j 18 tfc

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE,* que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Para la Bajada, Goya, Bella Vista, y Corrientes.

Se fleta ó admite carga la balandra *CARMEN.* El que se interese, puede ocurrir al número 16 calle de Balcarce.

j 19 5p

AVISO.

La balandra ESPERANZA, su patron y dueño D. Jose Dominguez Duran, dará la vela del 23 al 24 del corriente, á mas tardar, con destino á Paysandú y Salto: recibe carga y pasageros. Los individuos que gusten, ocurran á la Recoba número donde darán razon. j 19 5p

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.

Se acaban de recibir los siguientes artículos:

Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.

junio 20

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA.

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE,* en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á 63.000 pesos en metálico, poro se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de 34,000 pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Loto 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, las demas suertes están repartidas en forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15s

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Abril 4.

Se ha descubierto ayer, enterrada en mucha profundidad, en una vasija de barro sobre las márgenes del Schuylkill, la cantidad de $26,817 en billetes, parte del robo hecho al Banco, ya anunciado.

Joyas de la Princesa de Orange.

El señor Raymound, ha regresado á esta capital con procedencia de Bruselas, habiendo logrado hallar las joyas que faltaban fuera de las recuperadas en los E. U., y que son de valor de £100,000, que la muger del ladron Carrera denunció estar enterradas en una caja de fierro en cierto parage cerca de Bruselas.

MEGICO.

Tampico, Mayo 23.

El Estado de Tamaulipas se ha decidido por el General Santa Ana.

Una comision nombrada por las autoridades del Estado, ha aprobado la conducta del Gen. Montezuma, que se puso á la cabeza de la guarnicion de Tampico, declarandose en poder de Santa Ana,

---

MISCELANEA.

CARTA A LOS GRIEGOS. *

Amigos mios, ya habeis recobrado vuestra libertad. Creis haber hecho mucho, y no habeis hecho nada, sino aprendeis á conservarla. Sin haceros agravio, no creo que lo lograreis en mucho tiempo. Para conquistar la libertad no es menester mas que fuerza física: para conservarla, es preciso tener sentido comun, y este no nace sino con la esperiencia.

La primera enfermedad de que vais á adolecer es el descontento contra los que os manden, y asi lograreis que ningun hombre de juicio quiera encargarse de esta tarea. Es preciso alentar con elogios al que trabaja en vuestro bien. Si ademas de sus tareas, de sus peligros y de su responsabilidad, tiene que cargar con vuestras murmuraciones, se aburrirá de vuestra ingratitud, y nadie querrá ocupar su puesto. Habrá entre vosotros infinitos que aspiren á empleos y dignidades: todos no pueden quedar contentos. Los chasqueados exalarán su resentimiento en calumnias y acusaciones. Desconfiad de ellos: juzgad en estos casos por vosotros mismos.

Vais á tener un cuerpo representativo, y se os hablara de la elocuencia como el móvil principal de esta clase de instituciones. Es un engaño. Mucho mas que la elocuencia vale el deseo de ser útil á la patria. Un discurso estudiado solo sirve para hacer lucir al que lo pronuncia. Lo que los diputados de vuestro congreso deben estudiar, en lugar de retórica, es el interes general. Bueno será que hablen con cultura, pero mejor será que voten con acierto. En Inglaterra entendemos regularmente la ciencia parlamentaria, y apenas hemos tenido cinco hombres verdaderamente elocuentes en las dos camaras, desde que se establecieron.

Se os hablará mucho de ilustracion, de enseñanza cientifica, de gabinetes y de laboratorios.

Creedme; antes de ser sabios, es preciso saber leer. Preferid por ahora un buen maestro de escuela á los profesores mas distinguidos de Gotinga y de Edimburgo. Dejaos de academias, de institutos, de sociedades literarias. Fundad escuelas; no gasteis un real en Enciclopedias, en Diccionarios, en cursos completos: pero gastad cuanto podeis en cartillas, y en tableros de Lancaster.

Paris y Lóndres os enviarán químicos á docenas. La Química es una gran cosa, pero todavia no estais en época de aprovecharos de ella. Vuestro verdadero laboratorio es la tierra; vuestra retorta es el arado. Las riquezas que de ella podeis sacar os pondran en estado de pagar para vuestro uso todos esos prodigios químicos que tanto ponderan nuestro periódicos.

Apenas tengais gobierno y cuerpo legislativo se tratará de labrar edificios para alojar estas grandes autoridades. Construid antes buenas casas para vuestros artesanos y labradores. Que vuestos gefes y vuestros representantes firmen y discutan en una granja si no hay nada mejor. El pobre es el que mas imperiosamente necesita un techo que lo abrigue.

Cuando aborde á vuestras playas, un maestro de baile, decidle que vuestras mugeres no nacieron para bailar la gavota, sino para hacer camisas y ser buenas esposas y buenas madres.

Si quereis acabar bien y pronto, es necesario empezar por el principio; fundar los cimientos antes de hacer el tejado; regar el árbol antes de comer el fruto. Caballo que sale corriendo de la cuadra no llega á mitad del camino. No imiteis á esas naciones que tienen oradores brillantes, ministros parlanchines, presupuestos impresos con lujo, y al mismo tiempo son pobres y esclavos.

La libertad es una cosa muy seria. No penseis sino en asuntos graves. Uno de vuestros projenitores quiso llamar la atencion de toda la ciudad, y le cortó el rabo á su perro favorito. ¡No permita Dios que vuestros hombres públicos sean los imitadores de Alcibiades! No fijeis los ojos en un uniforme dorado, sino en las heridas de vosotros guerreros. No os junteis en la plaza pública para hablar de noticias, sino de cosechas.

Vuestras ciudades se llenarán de estrangeros que os enseñen por vuestro dinero panoramas, dioramas, juegos de manos, monos que bailen en la cuerda, perros que aciertan los naipes y otros mil portentos. Desechad estos pasatiempos inutiles y costosos. Pero si algun estrangero puede enseñaros á ser justos, benéficos y económicos, pagadle cuanto pida.

Entrareis en la moda de hacer muchas leyes: procurad antes ejecutar las que existen.

Lejos de enviar diplomáticos á las cortes estrangeras, cuando se os habla en nombre de estos, poneos algodon en los oidos.

Cuando vuestros ejércitos ganen alguna batalla, en lugar de gastar vuestro dinero en arcos de triunfo y castillos de pólvora, asegurad la subsistencia á las viudas y huerfanos de los que murieron peleando.

En fin, si quereis acertar, obrad enteramente al reves de la nacion que os parezca mas sábia entre las que mas papel hacen en el mundo.

(*) Esta carta fué diriguida á los Griegos, al principio de su emancipacion, por uno de los hombres mas célebres de Europa.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Por una casualidad no habiamos leido hasta ayer el número de su apreciable periódico, en qua está inserta una letrilla del abuelo del *Lego*. Despues de leida esta composicion, estamos temerosos, como es natural, de que se nos corte un vestido mas *ajustado* al cuerpo; porque la verdad, es muy malo, el que nos dió la naturaleza y no quisieramos mostrar sus imperfecciones, como sucederia teniendo por sastre a un *Lego*—y á un Lego que la echa de *Padre Maestro*, cuando imita al *Padre Iglesias*.

Estos temores y el convencimiento de que toda contestacion al "Hijo de la Libertad," seria tan infructuosa como innecesaria—nos decide, señor editor, á suplicar á Vd. se digue retirar nuestro comunicado, sostituyèndole solamente el *epigrama* que el contenia, que si no sirve de *maestra*, mostrará al menos las armas que tiene y de que se ha valido el "Hijo" para contestar nuestras razones.

Cavando un sepulcro un hombre
Sacó largo, corvo y grueso
Entre otros muchos un hueso
Que CUERNO *tiene por nombre:*
Volvióle al sepulcro al punto
Y viéndolo un cortesano
Dijo: " bien haceis hermano,
QUE ES HUESO DE ESE DIFUNTO. "
(Polo de Medin:)

Soy de Vd., senor editor, atento servidor:—

El que no permite, &c.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

¡Gracias á Dios que el *lego* ha salido dirimiendo la cuestion entre el *poeta D. Ditirambo, D. Claudio* y el Dr. *D. Policarpo!* ¡Qué polmasas! Vaya—¡Con qué tambien hay *legistas* en la danza! Bravo—Que pocos *clientes* tendrán á su devocion!

¡Pero qué pretende esta gente! ¡Aspirar á honores *postumos* en una cuestion chocarrera, á la que sin embargo tienen la insensatez de llamarla *literaria?* ¡Bonito!

Pues señor, á mí tambien me ha dado la mania de *copiar* versos, y despues de haber leido todo lo publicado en la polémica entablada, creo muy bien que puede aplicarse el siguiente precepto de.... ...no sé: me parece que de JEREMIAS.

Si no has entendido ARNESTO
De lo *escrito* una palabra,
Dame traslado á mí mismo
Y ambos quedaremos....*patas* (1)

Que siga entre tanto el *lego*, pues si acaso lo segundará—

Un pariente de ISAIAS.

(1) Creo que *patas* no es castellano, pero como son *Ditirambos* de *Jeremias*, puede pasar.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1832.

Al Gefe interino de Policia.

Instruido el Gobierno de la nota del gefe interino de Policia de 10 del mes anterior en la que propone la creacion de un nuevo mercado denominado del Sud, inmediato á la Convalescencia, á mas del que hay del otro lado del puente de Barracas, y la traslacion del Mercado del Norte, situado en la Plaza de la Libertad, á las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; ha resuelto:

1. Que en la proximidad de la Convalescencia se establezca un mercado que se denominará "*Mercado de la Convalescencia.*"

2. Que el gefe interino de policia proponga el punto y el comisario que haya de servir el mercado de la Convalescencia.

3. Que el mercado del Norte, que al presente se halla en la Plaza de la Libertad, se traslade á las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; debiendo el gefe interino de policia proponer el local.

4. Que en el mercado de la Recoleta hayan dos comisarios, que deberá proponer el gefe interino de policia; de los cuales uno estará siempre efectivo, y el otro desempeñará las funciones que se detallan en el siguiente articulo.

5. Que todas las tropas de carretas que vengan del interior no pasen de la línea de la altura del nuevo mercado de la Recoleta y el de Miserere, sin dar aviso á los comisarios, de los que irá uno acompañando las carretas hasta el puuto de la descarga; y al efectuarlo examinará si los cueros y artículos procedentes de ganados vacunos y caballares, que conduzca la tropa, estan conformes con las guias, procediendo en caso contrario con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que se comunica al gefe interino de policia para que sin demora proceda segun queda prevenido.

Victorio Garcia de Zuñiga.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1832.

Hallándose justa y legalmente reconocida la necesidad que hubo, en vista del alto precio de los objetos permutables, de determinar un aumento en los aranceles y reglementos fiscales, con arreglo á la naturaleza de la moneda circulaute de la provincia, es tambien muy debido y conforme al mejor órden de los ramos de la administracion pública, hacer estensiva la medida á los derechos que exije la estafeta general privados hasta ahora en mucha parte de la alza que reclaman por el anterior principio: mas, cuando se reconoce que la administracion general de correos procede sujeta á la antigüa pauta que la rije, al paso que sus erogaciones fuera del territorio de dicha provincia en el transporte de las correspondencias, por ejecutarse en metálico, absorven cantidades enormemente mayores que los productos recibidos, con notable perjuicio de la hacienda pública—En su virtud, y teniendo presente lo que el administrador general de la renta de correos ha representado en 25 de Enero último, y con especialidad en 3 del siguiente Abril, con referencia al valor en que se portean las cartas de ultramar, que costea la administracion en gran parte, sin gravamen de los corresponsales, á cualquiera de los puntos mas distantes comprendidos en la República, el Gobierno decreta:

Art. 1. En lo sucesivo se exijirán cuatro pesos por los derechos de parte, y doce anuales por los del apartado.

2. Todas las cartas que vengan de puertos estrangeros, cabos afuera, sea cual fuere el buque que los introduzca, pagarán el duplo en moneda corriente del precio actualmente establecido.

3. El capitan del puerto recogerá de los capitanes de los buques que fondeasen en el, toda la correspondencia que conduzcan, y la remitirá inmediatamente á la administracion de correos, especificando su número.

4. El individuo, á quien se justificare haber introducido correspondencia clandestinamente, sufrirá las multas establecidas por la ley de 20 de Noviembre de 1831.

5. La multa designada en el articulo anterior la exigirá el capitan del puerto, ó el comandante de resguardo, si la correspondencia clandestina fuese sorprendida por alguno de estos departamentos, y si fuera de la jurisdiccion de ambos, por el gefe de policía se remitirá con oficio al administrador general de correos, publicandose en los periódicos.

9. El Ministro de Relaciones Exteriores queda encargado de la egecucion del presente decreto, que se publicará é insertará en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel V. de Maza.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 25, 1832.

☞ A LOS SEÑORES CORRESPONSALES.

El diálogo entre *el Patriota y el Judio* que nos remite *Escucha*, tendrá lugar en el próximo número.

Anteanoche se celebró la Asamblea estraordinaria de Accionistas, que fué convocada por disposicion del Gobierno. Abierta que fué la sesion, se leyó el siguiente informe del Directorio:—

SEÑORES ACCIONISTAS.

El Directorio os ha convocado para cumplir las disposiciones y deseos del Gobierno, manifestandoos, con la exactitud y franqueza propias de su ministerio, la real y verdadera situacion del Banco, la cual ha escitado en la uatoridad el voto de someterla al conocimiento de la Honorable Sala de Representantes.

Con este fin el Directorio ha hecho preparar el estado que se pone en vuestras manos: (*) y solo tiene que advertiros:

1. Que el capital que se estingue, de que habla la comunicacion del Gobierno, es el disponible para descuentos, cuyos beneficios no son suficientes á cubrir los montos de los dividendos, los costos y gastos de la circulacion de la moneda corriente, y la de cobre, las consignaciones de la caja de amortizacion de billetes, los gastos del establecimiento, y el excedente de las emisiones antiguas, que hoy monta ya á 238 mil pesos; pero no el capital real del Banco de 5,181,800 pesos, porque este se conserva en toda su integridad, aunque transformado en sus cuatro quintas partes en valores improductivos, como son la deuda del Gobierno, ó sean sus quince mil acciones, la espléndida casa de moneda, y los enseres del Banco.

2. Que de los 312,507 pesos 2 y medio reales á que ascienden las gestiones del Banco por créditos dudosos, como son los 55,971 pesos medio real de los comisionados de la caja de San Juan, los 156,536 pesos 2 reales de fallidos, y los 100,000 pesos que se persiguen, algo podrá cobrarse.

3. Que el balance á favor del Banco, de 1,664,075 pesos cuatro reales, está computado en el órden que hasta ahora se ha llevado la cuenta con el Gobierno.

Por los documentos oficiales que van á leerse, sereis instruidos que en el curso de las solicitudes del Directorio para arribar á un arreglo difinitivo de los negocios del Banco, fué dictada por el Gobierno la determinacion que os reune en este lugar. No encontrando en ella el Directorio la luz necesaria para percibir y poder presentaros en su verdadero punto de vista los designios que se proponia la autoridad, solicitó del ministerio se le transmitiese, si era posible, alguna idea que dejase entrever el resultado de aquel acuerdo. En efecto, el ministerio ha tenido á bien anticipar la declaracion de que se os va á imponer; con cuyo acto el directorio se cree exonerado de cuanto podria incumbirle por su ministerio.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1832.

JOSE I. GARMENDIA—*Presidente.*
Manuel Nuñez—Secretario.

(*) Se halla registrado en otra página.

Acto continuo se leyó la comunicacion del Directorio al Gobierno que dió motivo á la nota inserta en nuestro número del Lunes último, que tambien fué leida, asi como las dos comunicaciones siguientes:—

BANCO NACIONAL.

Buenos Ayres, 20 de Junio de 1832.

Habiendo resuelto el Directorio convocar la junta general de accionistas para el Sabado 23 del corriente, á virtud de lo dispuesto por el Gobierno en 11 del mismo; ha encargado al infrascrito esponga á V. S. que segun su opinion ningun resultado útil podrá obtenerse en dicha junta, si su objeto se circunscribe únicamente á manifestarle el estado bien conocido del banco; por lo que, y deseoso al mismo tiempo de contribuir en lo posible á conciliar los intereses públicos mas urgentes con los particulares de los accionistas, el Directorio desea que V. S. le trasmita, sino hay inconveniente, alguna idea que llene los fines expresados. El infrascrito con esta oportunidad saluda a V. S. muy respetuosamente.

JOSE I. GARMENDIA, Presidente.
Manuel Nuñez, Secretario.

Sr Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Junio 21 de 1832.

El que suscribe ha recibido la nota que con fecha del 20 del presente mes, le ha dirigido el Sr. Presidente del banco nacional á nombre del Directorio, y al contestarla tiene la satisfaccion de manifestar que el objeto que el Gobierno se ha propuesto, al ordenar la reunion de accionistas, ha sido el que se convenzan de la justicia con que procede, sometiendo la situacion del establecimiento á la deliberacion de los H. Representantes de la provincia; porque, prescindiendo de consideraciones todavia de un órden superior, el Gobierno ha creido, que en las actuales circunstancias, este era el único medio de que los accionistas reembolsasen su capital del mejor modo posible.

El Gobierno quedaria muy satisfecho si ellos por su parte, llenando la indicacion que hacen los intereses del país, manifestasen su conformidad á las determinaciones que es necesario adoptar y que la legislatura tenga á bien sancionar.

El que suscribe saluda al Sr. Presidente con su particular aprecio y consideracion.

José M. Rojas.

Se siguió á esta lectura una larga discusion en que intervino el Sr. D. Manuel Sarratea, que representaba las acciones del Gobierno.

El Sr. Presidente puso finalmente á votacion la proposicion siguiente:—

"*¿Si los accionistas se libran, sin reserva, á las medidas que se adopten respecto del Banco?*"

Resultó la negativa.

Despues de lo cual, y de consideradas las indicaciones que hicieron varios Sres. accionistas, se levantó la sesion sin adoptarse otra resolucion.

El 5 de Abril último se cangearon en Washington las ratificaciones de un tratado de amistad, comercio y navegacion entre los E. U. y Mégico.

Por un anuncio oficial de la Secretaría de Estado de los E. U., consta que el Gobierno de Portugal ha convenido en pagar como indemnizacion al de los E. U. la cantidad de $33,744-42 centavos por el berganfin *Ann*, $38,063-85 centavos por el *Galetea*, que fueron apresados por la escuadra portuguesa durante el bloqueo de la Isla de Tercera. La reclamacion de los dueños de otro buque americano, el *Planter*, que no ha sido presentada, asi que se formalice debe ser liquidada con arreglo á los mismos principios que las anteriores.—A mas debe abonarse el 5 pr. cto. anual de interés sobre el monto de las indemnizaciones de cada buque, desde el 1° de Enero último.

POESIA.

A LA PIÑA HABANERA.

¡Oh dulce, grata y deliciosa piña!
Tú naces adornada
De nítida esmeralda y oro fino
En la fértil campiña,
Amena y dilatada
Que riega el Almendares cristalino;
Y tú la augusta sien alzas erguida,
Llena de magestad, siempre ceñida
Con la regia corona,
Que te diera Pomona
En su frondoso y estendido imperio
Del ártico y antártico emisfério:
A tu bella corteza recamada
Dióle Tétis sagrada
Del occeánico espacio
De su dominio hundoso
Conchas de oro precioso
Y escamas de topacio;
Y la divina Flora los primores
Y gracia hechizadora
Con que esmalta, matiza, pinta y dora
El pétalo y el caliz de las flores:
Para aumentar tus gracias peregrinas,
Con las tiernas espinas
De la idálica rosa,
Te circuadó Citeres obsequiosa
Ojos preciosos
Y numerosos
Siempre serenos
De agrado llenos
Te dió natura;
Su gracia pura
Y su belleza
Te dán mayor ornato y gentileza,
Tú templas el calor, la fuerza activa
Y llama abrasadora
De la estacion estiva:
Tú mitigas la sed devoradora
Cuando cáncer desde el trópico ardiente
Allá en el alto cielo,
Arroja fuego ingente
Al habanero suelo:
Entónces nos mitiga
Esta fatiga
Y pena grave
Tu sabor suave,
Tan delicado
Y almibarado,
Que nos recrea
Cual miel hiblea;
Pues tu frígido jugo es mas sobroso
Que el néctar delicioso,
Y la ambrosia que en la copa de Hebe
El sacro coro de los Dioses bebe.
Piña, piña dulcísima y selecta,
¡Oh fruta predilecta
De mi Amira adorada!
¡Cuantas veces sentada
A la márgen amena encantadora
Del sacro rio de la patria amada,
Observando los copos argentados,
Candidos y nevados
Que tu seno atesora,
Con celestial sonrisa me decia:
" Esta es la fruta mia "
Y su boca preciosa,
Envidia del clavel, púrpuró y rosa,
Grata se saboreaba
Con el melífluo jugo que libaba
Feliz en este instante, enagenado
Su célica belleza contemplaba
Con la misma ternura
Inefable y constante
Que la divina Clicie la luz pura
De su délfico amante:
Y electrizado
Luego me inflama
De amor la llama;
Mi pecho ardia
Veloz latia.
Y de este esceso
Solo su beso
Mi ardor calmaba,
Y en un mar de delicias me inundaba.
¡Oh piña, cuantas glorias,
Cuantos dulces placeres, que memorias
Me escitas, bella piña, si te miro!
Te contemplo, y suspiro:
Mis megillas en lágrimas bañadas,
Me recuerdan las dichas ya pasadas.
Fruta de alta fortuna,
Tú gozas cual ninguna
Celestiales favores;
Ostenta, ostenta ufana
Tu sabor, tu fragancia y tus colores,
Y bien puedes gloriarte,
Pues no hay fruta tan vana;

Que presuma igualarte.
Nunca el Bóreas marchite, jamas aje
El risueño verdor de tu follage:
El aura matinal con suave ambiente
Te recrée y aliente;
Y en tus hojas pomposas
Bata; bata sus alas vagorosas;
Y que el frondoso
Bástago hermoso,
Que te sustenta,
Perenne sienta
Tu soplo afable
Y deleitable.
¡Habana ilustre, patria venturosa!
Desde la orilla amena y deliciosa
Del raudo Yumurí, un hijo amante
De tu seno alejado,
Te felicita, Habana, enagenado.
Jamas el fulminante
Y flamígero rayo del Tonante
Hiera tu piña bella,
Que pomposa descuella
Con regia gallardía
Sobre las frutas que el verano cria.
¡Oh piña! séame dado
Libar tu suave jugo delicado
En los patrios hogares,
A orillas del dulcísimo Almendares.

(*Aurora de Matanzas.*)

MULTAS impuestas por la Policía que han sido introducidas en la tesorería del ramo.

Por el comisario de la segunda seccion D. Angel Herrero.

A D. José Estrella, por vender en dia festivo una hora............ ...	10
Felipe Martinez, por idem 2 idem	20
Antonio Morot, por idem........	20
Domingo Raben, por 1 idem.....	10

Por el comisario D. Ciriano Cuitiño.

A D. Isidoro Mendez, por juego..	50
Antonio Banegas por idem.....	50

Por el comisario de la 4.ª seccion D. Pedro Romero.

Decomisó á D. Pedro Pablo Córdoba 2 cueros vacunos y uno de becerro, se vendieron á 12 pesos los primeros y en 3 ps. el segundo, que hacen el total de 27 pesos; se entregaron 9 al comisario aprehensor, 9 al denunciante y 9 á la tesoreria del ramo y no se impuso la multa al entroductor por haberse ausentado.

Francisco Corvalan pagó 150 pesos de multa por haberlo encontrado cabalgando en una yegua pátria, y dicha multa se le entregó al aprehensor, que lo fué el capitan D. Tomas Sarate.

José Ferreira pagó igual multa por el mismo motivo, y se entregó al aprehensor D. Miguel Planes.

Buenos Aires, Junio 23 de 1832,
Está conforme

VICTORICA

PLAZA.

Junio 23.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas.	$115
Id. patrias............	114
Pesos fuertes españoles..	7 0 á 7 1
Id. patrios y patacones.	6 7 á 7 0
Plata macuquina........	6 6

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra.......6½ peniques por peso.	
Francia.... .. ..77 centimos	
Estados Unidos......$6 6 por 1 de E. U.	
Rio Janeiro 237½	p⅔ prm.
Montevideo.......$	7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 42 á 42½ por cto.
Id...del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco....$138 á 140.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

á D. José Gestal, Victoria 150.
40 pipas de caña.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Paz 94.
154 bolsas de maiz.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
300 cajas de ciruelas pasas
á D. Guillermo P. Ford, Florida 90.
3 pipas de vino tinto.
á Dowdal y Lewis, Reconquista 74.
41 tabiones de jacarandá.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 cajon rapé.
á D. Juan Langdon, Méjico 127.
1 balanza grande completa.
á D. José Iturriaga, Victoria 106
2 cajones sables de mano y tafetanes.
á Juan H. Robillard y Ca., Victoria 57.
2 cajones cintas de hilera de algodon, 1 id. id. de felpa, 1 id. pañuelos de idem.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

D. Juan José Echevarria, á Corrientes.
José Leon Peralta, á Mendoza.
Nicanor Costa, á San Borja.
Pedro Rouseau y un esclavo, á id.
Felix Soto, á la Banda Oriental.
Renebal Recalte, á Montevideo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 23.

Parroquia de Monserrat
D. Juan de la Cruz Suares, 86 años.
Sagrario del Sud.
Pascuala Anchoa, 30 años, esclava.
Robustiano Nonall, parvulo pardo.
Felipa Billar, parvula morena.
Juana Lezica, 1 año, liberta.
Parroquia del Socorro.
Maximo Morales, parvulo indio.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Erie*, de Baltimore el 10 de Abril, y Montevideo el 20 del corriente, al mando de su capitan D. Carlos G. Snow, y consignado á la órden con 1228 barricas harina, 40 cuñetes y medios idem de tabaco, 50 cuñetes manteca, 50 cuarterolas vino de Malaga, 30 cajones hacienda seca, 725 bolsas de trigo, 2 cajones conteniendo 10,000 cigarros, 52 fardos liencillos, 10 tercios arroz, 14 medios idem idem, 2 cajones currey, 1 bolsa conteniendo 163 onzas de oro selladas, 400 cajones galletita 400 medios idem idem, 2 cajones quesos, 20 barriles se ignora su contenido, 2 cajones idem idem.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Chalupa *Candelaria*, del Puerto de las Vacas, á D. Fermin Andres de Otaira, 159 cueros vacunos, 10 carretadas leña.

Garandumba *San José y Animas*, de Ancay, á D. Domingo A. Maria, 35 carretadas leña blanca.

Balandra *Victoria* de Paisandú, á D. Guillermo Wright 20 quintales charque, 90 barriles sebo, 60 id. grasa, 300 astas, 83 cueros vacunos, 150 zapallos, 3 cajoncitos velas, 17 bolsas afrecho—á D. Juan Martinez 27 tercios yerba.

SALIDA.

Bergantin sardo *Gen. Fiametta*, para Cadiz.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO—Bergantin inglés *Plata*, el 27 á la 1.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE DOMINGO MORENO.

Hoy Lunes 25 del corriente,

Se representará la tragedia en 5 actos, titulada:—

LA GABRIELA
DE
BERGY.

Concluida la tragedia, el profesor D. Pablo Rosquellas se dignará por última vez, y en obsequio de mi funcion, repetir la acreditada sinfonia de la Batalla de Ayacucho, dirigiendo dicho señor la orquesta segun lo ha practicado anteriormente. En seguida cantarán un dueto del Tancredi, el señor Viera y el beneficiado: suplicando al publico se le dispensen los defectos que advierta, por no ser de su profesion.

Terminará la funcion con el divertido sainete titulado—

EL RECLUTA POR FUERZA.

¡Pueblo respetable! Se encomienda á vuestra generosa proteccion, el mas humilde y agradecido de los actores—

DOMINGO MORENO.

A las seis y media.

☞ *Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.*

PARA EL RIO GRANDE.
Con escala en Montevideo.

EL superior (A. I.) y velero bergantin inglés HANNAH MOORE, del porte de 163 toneladas, su capitan D. Jorge Moore, dará la vela positivamente el 30 del corriente, y puede tomar el flete que se ofrezca, *debiendo este embarcarse dentro del término prefijado. Tiene escelentes comodidades para pasageros*, los que deberian aprovecharse de tan buena proporcion. Véase con su consignatario D. D. C. Thompson, No. 15, calle de la Paz, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo
No. 88, calle de la Piedad.

AVISO.

SE vende una pulperia en la calle de Potosí No. 9, de poco principal, pues hace regulares diarios. j 25 3p.

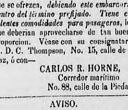

AVISO.

SE vende un piano de excelentes voces de Clementi, es de poco uso y se dará á un precio moderado. En el escritorio del Sr. Braga, calle de la Paz No. 6, darán razon. j 25 3p.

SE VENDEN,

Dos casitas de poco precio: una en la calle de Tucuman, sobre la barranca al lado del No. 10, lindando con D. Pablo Barate. La otra en la calle del Temple frente al No. 360, de la Plaza del Temple una y media cuadras para el campo. Se encontrará con quien tratar en la calle de Cuyo No. 144. j 25 4p.

BANCO NACIONAL.

Estado que manifiesta la situacion del Establecimiento hasta el dia de la fecha.

DEBE.

A Accionistas			
15,000, Acciones del gobierno.			
10.909, » de Particulares.			
25,909. Acciones á 200 pesos........		5,181,800	
» Depósitos			
Judiciales.......	290,779 3	514,298	2½
Particulares.....	223,518 7½		
» Emision: Notas en circulacion		15,283,540	
» Cobre sellado idem..........		393,030	½
» Dividendos pendientes........		2,906	
» Caja de amortizacion............		28,399	4
» Balance que resulta segun este estado á favor del Banco...		1,664,075	4
		23,068,049	3

HABER.

Por la Tesoreria: Balance de hoy..........	2,510	1¾
» Letras para cobrar....................	1,541,004	4¾
» Varios deudores......................	4,271	
» Acciones de propiedad del Banco (215)..	43,000	
» Casa de Moneda, segun tasacion........	879,492	4
» Utiles del Banco, idem..............	238,806	
» El Gobierno...............	20,046.457	6
» Comisionados de la Caja de San Juan....	55,971	½
» Fallidos....	156,536	2
» Accion en favor del Banco por la falla que se persigue....................	100,000	
	23,068,049	3

Buenos Ayres, Junio 19 de 1832.
JOSE I. DE GARMENDIA, PRESIDENTE.
MANUEL TERRI, *Contador.*

SE ALQUILA,

La casa de altos, calle de la Catedral No. 194. Darán razon en la calle de Potosí No. 43. j 23 3p

---

SE ALQUILA,

En la plaza del 25 de Mayo, una casa grande de tres patios y un corral, con siete piezas, las seis empapeladas, dos con chimeneas, y almacen á la plaza en el primer patio; diez piezas, la una empapelada en el segundo patio, y 6 cuartos en el tercer patio, ademas de otros dos cuartos, pozo de balde, cocina, &a. En los altos de la misma darán razon.
j 23 3p

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EN el Colegio de San Miguel, se rifan cuatro cuadros bordados y otras obras hechas por las educandas del mismo establecimiento. Las personas que gusten entrar, ocurrirán á dicho Colegio donde se venden las cédulas á peso cada una, y se impondran al mismo tiempo del valor de la rifa y del modo como se ha de efectuar.
j 23 8*

DESEA COLOCARSE.

UNA ama sana y de buena leche. El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad número 249. j 23 3p

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 12, hay de venta lo siguiente:
Barajas
Aceyte de linaza
Colecciones de papel pintado hermosas para establecimientos
Pomadas
Aceytes
Estractos de olor
Moldes y una infinidad de otros renglones para confiteros
Cohetes id., otras sorpresas fulminantes
Trucs, tafiletes y marroquines
Sables de varias clases
Planchas para ropa
Escopetas de pólvora fulminante
Grasa de chancho en barrilitos
Rapé superior
Un surtido de drogas para tintorero
Acido sulfúrico. j 23 ifs

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy á las 4 de la tarde, sin falta alguna, la muy hermosa goleta oriental FENIX, forrada y clavada en cobre, del porte de 80 toneladas, buque de primera marcha; admite solamente pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar, puede ocurrirse á su consignatario D. Gaspar Ressa, en la calle de la Alameda corralon de Sotoca. 1p

---

FOR RIO-GRANDE,

(CALLING AT MONTEVIDEO.)

THE superior [A. I.] very fast sailing British Brig HANNAH MOORE, 163 *tons*, GEORGE MOORE, *Master; will sail* POSITIVELY *on* 30th instant, *and can take any freight that may offer, to go on board* within that time. Has also excellent acommodations for Passengers, *who should avail themselves of so good a conveyance.—For terms apply to her consignee Mr. J. C. Thompson, No.* 15, *Calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendose conseguido, á pesar de repetidas órdenes al efecto q' los propitarios de fincas, cuyas veredas se hallen en mal estado, las refacciones; se previene, á quien corresponda, que al que no lo verificare en el perentorio término de 20 dias contados desde la fecha, se le aplicará la multa establecida en los reglamentos de Policia, y se le continuará aplicado cada ocho dias despues de cumplido el perentorio plazo hasta que lo realizen. Buenos Ayres, Junio 22 de 1832.

VICTORICA.

VENTA INTERESANTE.

DE una hermosa casa con muchísima comodidad, sita en la calle de la Victoria No. 260, contiene 11½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Quien se interese por ella ocúrra á la misma casa. j 25 3p

---

SE ALQUILAN,

DOS almacenes contiguos, capaces de contener cualquier cargamento, bajo los Nos. 28 y 30, calle de la Piedad. En la misma casa darán razon. j25 3p.

AVISO.

SE vende un balanza completa con sus pezas á un precio equitativo. En la herreria del maestro mayor D. José Maria Romero, calle de Tacuarí No. 118 darán razon. j 25 3p.

Para pasageros solamente.

Saldrá en toda la semana próxima con destino á Gibraltar ó Cádiz, el muy velero y hermoso bergantin americano DUMMER, su capitan D. Alejandro Kennedy. Ocúrrase á Rezaval y hermanos, calle de la Catedral No. 94.
1p.

INTERESANTE.

EN la calle de la Victoria No. 43 se venden muebles útiles, á precios infimos de una familia que se ausenta. 1p

---

REMATE.

POR J. J. ARRIOLA Y C.

El que se habia anunciado para el Sabado de todos los útiles de confiteria en la esquina calle de la Florida núm. 126 se ha tenido por mas conveniente el deferirlo para hoy Lunes 25 del corriente à las 12, los que se han de rematar indispensablemente, ya sean todos juntos ó en lotes particulares al agrado de los compradores. Al mismo tiempo se advierte que dicha esquina y demas habitaciones se hallan en estado de alquilarlas á quien le conviniere continuar el mismo negocio.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Florida núm. 50.

El Martes 26 à las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura una cantidad pequeña de quesos de Holanda y otros articulos con alguna averia de mar por cuenta de aseguradores y enseguida unas cuantas barricas de chicharos esquisitos, harina de batatas, rape frances superior en barrilitos y baldozas de piedra, algunas frasqueras de ginebra de Holanda, frutas en aguardiente en cajoncitos, en curtidos ingleses, id. almendras con cascaras y sin ella, barajas españolas finas, mostasa francesa, un resto de tarros de plomo con sardinas francesas, aceite frances, unos pocos cigarros havanos de primera clase, betun en pasta para botas muy fresca, yerba mate y otros articulos &c. Despues de esto se rematarán diferentes clases de generos de lana, y algodon, de hilo, pañuelos de seda y muebles.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Florida, No. 49.

Hoy Lunes 25 del corriente se han de vender precisamente y al mejor precio y á plazos que estipularán al tiempo de la venta, en lotes al gusto de los compradores, 400 tercios de yerba de parnaguá de superior calidad.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.,

En casa de los Sr. J. y S. Lyons, calle de la Piedad núm. 91.

Hoy Lunes 25 del corriente á las 11 y media en punto tendrá lugar el remate que se suspendió el Viernes á causa del mal tiempo y se remataran á la mas alta postura para concluir la venta de una partida.

430 barricas harina de N. A.

Concluida la harina se rematará precisamente por lo que mas den, 100 tercios yerba Parnaguá superior con reembarco franco 58 id. id. sin reembarco.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Guillermo G. Johnson, en la calle de la Florida No. 118, casa que habitó en otro tiempo el señor General Rondeau.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 por ausentarse del pais dicho señor se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan.

1 alfombra de tripe nueva con 60 varas de genero, 4 dichas de diferentes tamaños y clases, 3 sofas de crin uno de ellos nuevo, 4 docenas sillas todas de buen uso, 2 pares mesas de arrimo, 1 mesa de comedor de caoba, 1 dicha de almuerzo, 1 dicha de costura, 6 mesitas diferentes, 1 libreria con escritorio de caoba, 1 papelera, 2 cómodas de caoba, 1 caja de matrimonio con cortinas, 3 id. para persona sola con colchones, cortinas para ventanas de sala, 4 lavatorios, 4 espejos 2 de ellos con marco dorado, 10 cuadros de marco dorado con laminas de mucho gusto, 1 par floreros, 1 par de bombas para las luces, candeleros de platina y otras clases, despaviladeras, quinqueses, vinagreras, bandejas, urna, tinteros, loza, 2 lacenas, mesas de cocina tina de baño, piedra para estilar agua completa, canastas, útiles de cocina y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 63.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y acuerdo de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y el interesado en su mitad D. Andres Thorndike, se rematará el Jueves 28 del corriente á las 12 en punto.

La famosa casa, panaderia y la quinta adyacente, situada á espaldas de la Recoleta con todos los útiles correspondientes, en el estado que hoy tiene, habiendo sido tasada en 29 de Noviembre de 1831 en la suma de 120,912 pesos moneda corriente.

Las tasaciones, &a., estan en casa de los rematadores donde las podrá ver el que guste inponerse. Las condiciones del remate se estipularán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.—Igualmente por disposicion del Tribunal del Comercio y órden del síndico, se rematará la casa, quinta y obrage de ladrillo, conocida por de Silveira, sita á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, compuesta de buena casa, 2 hermosos hornos de mucha capacidad, pozo de balde, jaguel, un gran galpon como para deposito de 200 mil adobes hecho á toda costa, arboleda, &a., en el estado que hoy tiene, todo lo que se vende por cuenta del concurso de D. Cosmo Jose Farias y se halla tasado en 23,431 pesos 6 rs. moneda corriente.

Podrán hacerse proposiciones separadamente.

POR LAVALLE Y MACOMÉ.

No. 36 Potosí.

El Martes 26 del corriente, se rematará al mejor precio, un surtido de efectos, algunos averiados; cuyo pormenor se dará despues.

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

POMADA NEGRA,
ESTA pomada recien llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de cinco pesos cada tarro grande, y se vende calle de Potosí No. 92, del Mercado media cuadra antes de llegar á la iglesia de San Juan. j 4 tfs

AVISO.
Importante al Pueblo de Buenos Ayres.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.
Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Cotonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de los Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardas de todos colores
Alfombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.
21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.
22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.
Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.
Cuatro calezas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.
JUAN H. ROBILLIARD *y Ca.*
j 16

SABLES CORVOS.
DE superior calidad vayna de acero, oja empavonada y dorada, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se darán á un precio muy bajo. j 19 6v

IRISH BUTTER.
THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.
ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun 18 tfc

Jabon de hermosura para las damas.
ESTE escelente cosmético recientemente llegado de Europa, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; preserva del solano y del Sol, y se vende á 3 pesos el tarrito. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja. Se halla de venta en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. j 7 tfs

AVISO.
EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de calderería, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo.
j 20 1mc

INTERESANTE.
CUERDAS de piano surtidas, se vende una corta partida, en casa de
Lavalle y Macome,
j 22 Calle de Potosí No. 36.

SE VENDE,
UN armazon con vidrieras, propio para cualquier destino. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 8, que se dará al precio mas equitativo. j 22 6p

AVISO INTERESANTE.
GRAN baratillo de paños de todos colores al precio de 10 12 16 18 20 28 y 30 pesos la vara, estos últimos son de superior calidad, casimires apañados de 5, 7 y 9 pesos, chaquetones para criados ó para negocio al precio de 10 11 y 12 pesos cada uno, capotes de barragan y lanilla, escoseses de la doble á 40 pesos. Igualmente un surtido de chalecos de muy bonitos colores al precio de 36 pesos docena en la calle de la Plata núm. 50. j. 18 6p.

SE VENDE BARATISIMO.
EN los huecos de madera, calle de la Reconquista No. 213 y calle del Cerrito No. 16.

Pino de 1, $1\frac{1}{4}$, $1\frac{1}{2}$, 2, $2\frac{1}{2}$ y 3 pulgadas; —entre ellos de todas clases de Rusia á propósito para botes y lanchones.

Roble, fresno, álamo, y pino en tirantillos, baldosas francesas de todos tamaños, algarroba, tirantes de urunday y alfagias de id., id. de id., id. de maserendombo, remos y muchas otras cosas á precios reducidos. j 2 1mc

AVISO.
T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

SE VENDEN,
ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. m 18 tfs

HEVILLAS PARA CINTURONES.
EN la joyería calle de la Victoria número 25, se ha sacado de este artículo, desde un peso hasta 20, de diferentes calidades y del mejor gusto, tanto de las esmaltadas como de las de acero, y las de nacar con sobre-puestos cincelados: tambien hay por precios muy cómodos, un surtido general de platina de superior calidad y carabanas de diferentas clases y de gusto esquisito. j 18 6c

RIFA
Con Superior Permiso.

DE tres botones para camisa, compuesto de setenta y dos brillantes montados al aire, tasados en dos mil quinientos pesos moneda corriente. Los que se rifarán al punto mas alto, al dado en el café de la Plata, sobre la mesa de billar: los botones existen en la tienda relogería de D. Feliz Tiola, calle de la Universidad número 35, y en la misma se venden los boletos á 10 pesos cada uno. El que firma, asegura que esta rifa pronto se egecutará, por tener ya mucho interesados á ella.
j 22 3p FELIX TIOLA.

SE VENDE,
UNA criada, en la calle de Suypacha, pasado el No. 177 puerta sin número que en el dia está en los egercicios dicha criada. j 22 8p

AVISO.
UN matrimonio sin familia chica, y un hombre solo, que sean inteligentes los hombre en todo lo perteneciente al manejo de los carros, y al tragin de la reparticion de leche, y la muger apta para todo el servicio doméstico, encontrarán un acomodo ventajoso, ocurriendo á la calle de la Florida No. 5. j 15 8s

SE VENDE,
UN establecimiento de fonda, situada en la calle de Cangallo No. 58, titulada la Fonda del Teatro, por no poder el dueño atender á ella por sus achaques y enfermedades: tiene un despacho regular, y dos mil pesos de pension mensual. El que se interese por ella, se puede verse con el dueño en la misma casa. j 22 3p

SE HAN ROBADO,
UN baulito de costura de la India, y dentro de él un relox de bolsillo de señora, con una cadena de oro; si se devolviese á su dueña, en la calle de la Biblioteca frente al No. 84, se dará una buena gratificacion; ofreciendo al que lo entregue no se le pedirá informacion ninguna por la manera que lo hubiese obtenido. j 23 3p

SE VENDE,
UNA criada de 21 años de edad, recien llegada del interior. Quien la quiera comprar, ocurra al almacen No. 130 calle de la Piedad. j 23 3p

AVISO.
EN la calle de Cangallo No. 88, se ha abierto un almacen donde se ofrece á venta lo siguiente á precios equitativos:

Vasos surtidos de todas clases, vino de Burdeos en cajones ó botellas, id. de Jeres en botellas, id. frontiñan en cajones y limetas; tabaco picado superior, almidon, azul superior, manteca, sal fina para mesa, fideos, cigarros correntinos, arroz de la Carolina, id. del Brasil, fariña, quesos de superior calidad, harina por menudeo, caballa fresca, yerba de superior calidad, azucar blanca, maiz, velas de molde, y otros varios efectos. j 23 3p

SE VENDE,

Una yunta de caballos petizos muy mansos, y muy propios para niños que recien quieran andar á caballo; ademas son sincheros y carretilleros. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Chacabuco No. 159, que se venderán á precio muy acomodado. j 23 4p

BUSCA ACOMODO,
UN hombre de las mejores recomendaciones para capataz ó mayordomo de estancia, advirtiendo que sabe leer y escribir. En la calle de Corrientes No. 76, encontrará con quien tratar. j 23 2p

SE VENDE
UN criado de oficio zapatero, que entrega un buen jornal á la semana, en 1000 pesos moneda corriente. En la calle de la Esmeralda No. 64 darán razon. j 23 2pd4

GRAN BARATILLO.
EN el almacen de abastos, calle del Perú No. 132, del cuartel de Patricios dos cuadras para el Alto, se ofrece al público los efectos siguientes.
Azucar blanca seca á 4 rs. lib.
Id. terciada seca á 3 rs.
Id. mas inferior á $2\frac{1}{2}$ rs.
Almidon de Córdoba á 4 rs.
Id. de Mandioca á 4 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Canela y clavo á 17 rs.
Fariña fina á $2\frac{1}{2}$ rs.
Fideos de Génova á 7 rs.
Garbanzos de España á 6 rs.
Yerba paraguaya superior á 18 rs.
Id. id. mas inferior á 16
Id. misionera á 9 rs.
Id. beneficiada á 8 rs.
Id. mas inferior á 7 rs.
Jabon de Córdoba el pan á $2\frac{1}{3}$ rs.
Porotos muy tiernos á 4 rs.
Queso de Penco á 10 rs. libra
Tabaco paraguayo de hoja á 24 rs.
Id. negro picado á 18 rs.
Hay muchos artículos entre ellos aceyte de Florencia, id. de Francia, hilo acarreto y semilla de alfalfa nueva que se dará á 12 ps. arroba.

Loza y cristal.
Juegos de café azules completos a 27 ps. uno, fuentes con tapas azules á 28 rs. una.
Id. id. blancas á 12 rs.
Fuentes blancas y de orilla desde 6 rs. hasta 2 ps.
Posillos grande azules la docena 2 ps.
Tasas finas con tapa 4 y 5 rs.
Basenillas blancas á 14 y 15 rs.
Platos azules docena 6 pesos
Basenillas con tapa 20 rs.
Lavatorios azules con jarra 7 ps.
Vasos surtidos 6 ps. docena
Hay otres efectos de loza muy baratos; e igualmente una partida de ollas y cazuelas catalanas de todos tamaños y precios.

Tegidos del pais.
Fresadas dobles del mejor gusto
Id. de un paño superior
Id. de segunda clase
Id. de dos paños
Fresadas dobles y sencillas de á 4, 5 y 6 pesos una, ponchos calamacos de á pala, azules y vicharacos, jergas finas y ordinarias desde 20 rs. hasta 30 ps.

Se previene al público, que toda venta que realise dicho establecimiento en los dias de baratillo, sea por mayor ó menor, sera á dinero decontado. j 18 8c

HAY DE VENTA,
EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconqaista No. 41. j 18 tfc

Se desean acomodar,
DOS jóvenes que acaban de llegar de Salta para pulpería ó almacen, en cuyos ramos son inteligentes: tienen quien abone por su conducta y darán razon en la calle de las Artes No. 128. j 22 3p

SE NECESITA.
UNA conchavada para la cocina. En esta imprenta darán razon. j 22

Propuesta ventajosa.

Una galera hermosa y fuerte caja de coche, construida con toda proligidad, se vende ó se canbia por un piano bueno, por paños, ó por cualquiera otro artículo de tienda ó almacen. El que quiera tratar, ocurra á la calle de Potosí No. 145, hasta las diez de la mañana. j 22 3p

AVISO.
ALAMBRE de todas clases desde muy fino hasta muy grueso, hay de venta por quintal en la Florida No. 18. j 22 3p

IMPORTANTE
A sus respectivos consumidores.

GRASA muy buena, sebo en rama y fundido, perfectamente elaborado y acondicionado en barriles y pipas, se ha desembarcado en la Banda Oriental el Miércoles último, y se venderá en lotes al gusto del comprador á un precio muy acomodado, en la calle de la Piedad No. 95. j 22 3p

AVISO AL PUBLICO.
LEÑA de tala por mayor de superior calidad, se venden las carretadas que gusten comprar: carbon por carretadas, lo mismo, y por medianas partidas segun agrade al comprador. Darán razon de una y otra cosa, en la confituría del café frente á Santo Dímingo. j 23 3p

SE VENDE.
UNA criada sin vicios, en la cantidad de 200 pesos metálicos. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Chacabuco No. 59. j 23 3p

AVISO.
EL que haya perdido por la calle una cantidad algo considerable de dinero en la semana pasada que concluyó el 9 del corriente, ocurra en el término de ocho dias contados desde esta fecha al juzgado de primera Instancia en lo criminal al cargo del señor Dr. D. Baldomero García. Lo que de órden de su señoria aviso al público.—Buenos Ayres, 23 de Junio de 1832.
j 23 3* *Miguel Mogrovejo.*

AVISO.
SE previene al público q' con motivo de cerrarse la tienda de Tintoreria calle del Perú No. 128, á contar del Lunes 25 del corriente, los objetos que se habian entregado en ella, se encontrarán en la Tintorería del Buen Gusto, calle de Universidad No. 116. j 23 2p

NOTICE.
DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been examined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 118, Calle de la Paz. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamento fundado en los mas sólidos principioo, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:
Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legitimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

Agua de las señoras de Dinamarca.
ESTA agua preciosa blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, las hace desaparecer, en una palabra produce efectos maravillosos, y parece remozar semblantes decrépitos. Se vende con su receta á razon de 6 pesos la limeta grande, en la calle de Potosí No. 92; de San Juan media cuadra para el Rio. j 13 tfs

AVISO.
EN la casa de martillo de Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49, hay de venta los artículos siguientes:

Listados finos y regulares, coletas de hilo y bramantes, bretañas de Francia y Hamburgo, lienzos de diversas clases, brines lisos y arrasados blancos y aplomados, trijes de hilo, irlandas y platillas, gazas, mahones amarillos, zarazas finas y regulares, velos de punto de encages muy ricos, pañuelos de seda de taparse, id. de manos y para cuello, id. de algodon de taparse y de manos, lanillas para chalecos, pieles y cotonías colchadas, alemaniscos de hilo para manteles, fraguas, pantalones, chaquetas, espumillas, pañuelos de id., seda de coser y botones de id., fresadas, gergas, carpetas, señidores punzones, cintas de seda, zapatos, botas, botines, gorras para hombre y niños. id. para señora y turbantes, sombreros de hombre ingleses y norte-americanos, cajas de costura y dedales de plata, peynetas de carey y talco para trenza y rulos, botones de fraques, naypes ingleses y españoles, pañuelos de cambray de algodon, hilo de carreles, tijeras y cuchillos, achas, sartenes, ollas, y otros artículos de esta clase.

Para almaceneros y pulperos.
Vino carlon y Gerez, id. de Malaga dulce, añil, azul de Prusia, pimenton, cominos, aceytunas y alcaparras, clavos surtidos, almidon de trigo, jabon de España y negro del pais, quesos de Flandes, té hyson, cigarros havanos y norte-americanos, pitos de yeso, yerba superior Parnaguá, coñac frances en cajones, vino de madera y de Oporto en id., tabaco del Brasil y Norte-América, fuelles, manteca fresca del Norte, caña de la Habana superior, aguardiente de 35 grados, bacalao, arenques y algodon, harina de Norte-América, sillas de id., ginebra en frasqueras, tabaco de mascar, cristales finos, espuelas, plumas de avestruz, dulce en cajas. j 22

AVISO.
EN los dias 25, 26 y 27 del corriente mes y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de los ganados vacuno, caballar y lanar pertenecientes á la menor Da. Florencia Tapia, que le corresponden de los bienes testamentarios del finado D. Marcos Marquez, valorados por tasacion segun sus especies y número, lo que se manifestará á los interesados en la oficina del que subscribe.—Buenos Ayres, 22 de Junio de 1832.
j 23 3p IZARRUALDE.

AVISO INTERESANTE.

No habiéndose realizado la venta de la casa, calle de la Catedral No. 74, que periencce al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola, el dia primero del presente mes de Junio conforme se habia anunciado al público, se avisa nuevamente que dicha venta tendrá lugar el dia 20 del presente mes, en el que se rematara indispensablemente la espresada finca, por el que mas diere, en el escritorio del concurso, á aonde podrán ocurrir los señores que se interesen en su compra á imponerse de la tasacion, estado del edificio y condiciones de la venta, j 9 10p

SE ALQUILA,

La casa calle de la Plata núm. 92, por su situacion y estension es aparente para cualquier negocio. La persona que se interese por ella, ocurra al lado de la misma casa No. 94, que está las llaves. j 22 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Chacabuco No. 15 que dista dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, entre las de la Plata y la Victoria, y contigua á la del finado D. Juan Antonio Lezica, que contiene diez piezas bajas y cuatro altas. En el almacen de Manuel Saubidet, calle de Potosi junto á San Juan entre los Nos. 100 y 102 se podra tratar. j 22 3p

SE VENDE,

En la calle de Potosí, puerta sin número, pero frente al No. 25 una casita con dos piezas. En la misma daran razon de sus comodidades y precio. j 22 4

TO LET,

AND may be entered upon immediately, the inner part of the house No. 62, Calle de Cangallo, containing 8 rooms, a good kitchen, cistern, &c.
These premises would be found exceedingly convenient for two or more single gentlemen wishing to live together. Apply at said house. *jun 20 3c*

AVISO.
SE avisa al publico y á los señores facultativos de esta capital que en la calle de Cangallo No. 254, de la plaza Nueva media cuadra para el campo se ha abierto un establecimiento de barbería de D. Francisco Rodriguez en compañía de D. Luis Moura, maestros profesores de flecotomía y aprobado Luis Moura por el Tribunal de Medicina. Los señores que gusten ocuparlos en poner ventosas sangrias y anguijuelas, como tambien componer la dentadura, emplomarla y limpiarla, todo á precio equitativo. j 23 8p

AVISO.
EN la calle de la Victoria No. 10 han sacado paños verdes para billar muy superiores y á precios muy cómodos. Los que necesiten pueden ocurrir á dicha casa. j 23 1c

SE VENDE,
UNA partida de charque fresco, de la Banda Oriental, una partida de grasa y sebo derretido: las que se darán á precios equitativos, en la calle de Belgrano No. 35. j 23 8s

AVISO MUY INTERESANTE.
SE vende á un precio muy ínfimo, un armazon de caoba, y un mostrador, de la confitería de la 'Abundancia'. Las personas que gusten comprarlos, veanse con el dueño de la pansdería de Marzano, calle de Carrientes No. 165. j 23 6c

SE NECESITAN,
CAJONES de jabon y vino vacios, dándose 10 rs. por los de jabon y dos ps. por los de vino. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 72. j19 tfc

SE VENDE,
UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon,
Enfermedades sifilíticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.
Se puede encontrar en casa de los señores **MARTINEZ y DORR**, No. 49 calle de la Florida. a 11

AVISO.
EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 118 calle de la Paz. j 12 tfc

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.